



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

"POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA"

00000003



FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA
DE SINDICATOS
DE SERVIDORES PÚBLICOS

ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA

ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las dieciséis horas del 31 de agosto de dos mil quince, en el local ubicado en la avenida Álvaro Obregón número 185, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, México Distrito Federal, se reunieron los trabajadores que a continuación se mencionan:

Félix Reynoso Corona, Tomas Durán Contreras, José Gilberto Chávez Aguirre, Mauricio Javier Meléndez Flores, Alfonso Mauricio Delgadillo Miranda, Pedro Osorno González, Mario Báruch Muñoz Bravo, María del Rosario Ávila Cárdenas, Josefina Gutiérrez León, Aurelia Ortiz Durán, Catalina González García, Carlos Alberto Delgadillo Miranda, Susana Ávila Cárdenas, Cejía Dolores Ortega Urbina, Susana Peralta Juárez, María de Lourdes Quiroga Ortega, Fausto Verdejo Reyes, Víctor Gutiérrez Montero, Sandra Vázquez Tello, Caritina Zuñiga Acebedo, Juana Diosdado Acevedo, Patricia Torres García, Juan Antonio Melgoza Baez, Susana Hernández Baltazar, Miguel Ángel Cortina Cortina, Patricia Lujano Montes de Oca, Andrés Becerril Gómez, Antonio Daniel García Reyes, Francisco García Cornejo, Miguel Flores Patiño, Erica de Jesús Reyes Ramírez, José Pedro Aguilar Morales, Martha Imelda García Morales, Elías Guerrero Centeno, Victoria Aguas Palacios, Abigail Tejlo Reynoso, Miguel Bonilla Altamirano, María Antonia González Rodríguez, Francis Concepción Gongora Valencia, Fernando Rodríguez Andraca, Néstor Romero de los Santos, Diego Enrique Quintanar Cruz, Jorge Rodríguez Rodríguez, Francisco Díaz Cervantes, Alejo Escobedo Espinoza, María Patricia López Pedroza, Fernanda Patricia Dorantes Rivera, Cristian Hernández Camacho, José Ángel Ortiz Lezama, Juan Soriano Reyes, José Guadalupe Silva Martínez, Alejandro Contreras Arenas, José Martín Aguilar González, Esau Tomas Gutiérrez Cruz, María Eugenia Hernández Ávila, Salome Esperanza Morales Santillán, Irma Carolina Belmont Chavarría, Lilia Soledad González Martínez, María de los Ángeles Juárez López, Jenaro Orduña Galván, Rolanda Rubí Pérez, Ponciano Vega Reyes, Alejandra Galindez Aguirre.

Presentando cada uno la siguiente documentación:

- Original del documento de afiliación al Sindicato de Trabajadores Revolucionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- Copia fotostática del último comprobante de pago (talón de pago)
- Copia fotostática de la credencial de empleado vigente.
- Copia fotostática de la credencial de elector vigente.



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO**

"POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA"



Todos, trabajadores de la SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, con domicilio ubicado en Avenida Heroica Escuela Naval Militar número 669, Colonia Presidentes Ejidales, 2a. Sección, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, Código Postal 04470.

ORDEN DEL DÍA

I. Registro de los asistentes.

- Instalación formal de los trabajos
- Pase de lista de los asistentes
- Instalación legal de la Asamblea General Constituyente
- Lectura, discusión y aprobación de la presente convocatoria
- Elección de la mesa de debates integrada por un presidente, un secretario y un escrutador

II. Aprobación del Proyecto de Documentos Básicos

- Declaración de Principios
- Programa
- Aprobación de los Estatutos.

III. Declaratoria de Constitución del SINDICATO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO.

IV. Elección del órgano de gobierno y dirección del sindicato.

V. Toma de protesta

VI. Asuntos generales

VII. Clausura de los trabajos

- I. En el primer punto del orden del día; registro a los asistentes, todos ellos trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO**

"POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA"



FEDERACION DEMOCRATICA
DE SINDICATOS
DE SERVIDORES PUBLICOS

II. Siendo conocido por todos los concurrentes el objetivo de esta asamblea, sometida a la aprobación de la misma conveniencia de resolver sobre la convocatoria emitida, se instalan formalmente los trabajos.

1. Seguidamente: Pasando lista de los asistentes, encontrándose presentes sesenta y tres personas, todos ellos trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, quienes procedieron a certificar la lista de asistencia anteriormente citada, y la identidad de las personas comprendidas en ella.

2. Acto seguido; siendo las dieciséis horas del día 31 de agosto de dos mil quince, la comisión organizadora declara formalmente instalada la Asamblea Constituyente.

3. Siendo leída y discutida la convocatoria emitida por el Comité Organizador, se da por aprobada unánimemente.

4. La Asamblea designó por mayoría de votos para dirigir la mesa de debates de esta Asamblea Constitutiva, a las siguientes personas: Presidente: Félix Reynoso Corona, Secretario: María del Rosario Avila Cárdenas, Escrutador: Mauricio Javier Meléndez Flores, quienes tomaron posesión de sus puestos.

III. Aprobación de los proyectos de documentos básicos.

1. Declaración de principios:

Que el programa de lucha del sindicato, debe basarse en la consolidación de un proyecto sindical que lo acredite como un instrumento eficaz para representar los intereses y aspiraciones de la clase trabajadora, bajo un esquema de organización que tenga la capacidad de impulsar un sindicalismo incluyente, plural y democrático que permita alcanzar la verdadera reivindicación de los derechos de los trabajadores. Que su propósito fundamental es la unificación de todos los trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para consolidar un frente de lucha único, donde los verdaderos liderazgos tengan su sustento en el acercamiento y comunicación con la base.

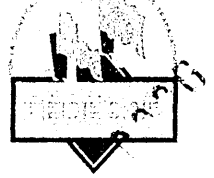
2. Programa de acción:



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO**

"POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA"

00000806



FEDERACION DEMOCRATICA
DE SINDICATOS
DE SERVIDORES PUBLICOS

Que luchará porque la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 constitucional, tenga las reformas necesarias para garantizar la estabilidad en el empleo y el mejoramiento social y económico de los trabajadores del Estado, cuidando su fiel observancia en defensa de los intereses de los trabajadores, así como las demás leyes de la materia, incluyendo los presentes estatutos y la Condiciones Generales de Trabajo.

Que luchará para garantizar el pleno ejercicio de todos los derechos de los trabajadores, entre los que destacan los siguientes:

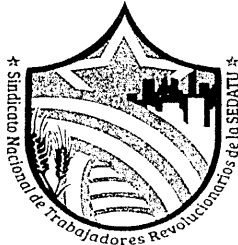
- a) El de libre asociación y organización sindical en todos sus términos.
- b) El de petición en todos sus órdenes.
- c) El de libre reunión y manifestación pública.
- d) El de propaganda verbal y escrita, con sujeción a las normas constitucionales.

3. Aprobación de los estatutos:

En este punto del orden del día, se redactan, se discuten, se leen y SE APRUEBAN por unanimidad de votos los estatutos que se anexan a la presente acta, y que regirán la vida interna del sindicato constituido; por lo que con plena conciencia todos los presentes manifestaron su conformidad con las disposiciones contenidas en ellos.

IV. Declaratoria de constitución del Sindicato Nacional de Trabajadores Revolucionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

- La Asamblea, APRUEBA por unanimidad de votos constituir en este acto una asociación de trabajadores, que se denominará SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, con domicilio ubicado en avenida Álvaro Obregón número 185, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, Código Postal 06700; mismo que se constituye para el estudio, mejoramiento y defensa de los intereses y prestaciones de los trabajadores que laboran en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, al que podrán adherirse otros trabajadores que no estén presentes en este momento y que presten sus servicios subordinados en esa misma secretaria de acuerdo a los estatutos. Con



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

"POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA"

00000007



FEDERACION DEMOCRATICA DE SINDICATOS DE SERVIDORES PUBLICOS

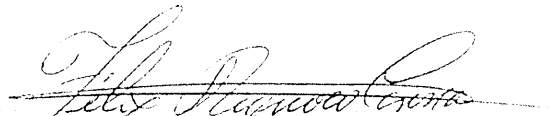
arreglo a lo dispuesto en los articulos 356, 360. 364 y demás relativos de la Ley Federal de Trabajo.

V. Elección del órgano de gobierno y dirección del sindicato.

- Elección de los integrantes del Primer Comité Ejecutivo, que constituirá la directiva del sindicato para el periodo comprendido entre el día 31 de agosto de dos mil quince y hasta el 31 de agosto de dos mil dieciocho, así como la elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia, presidente, secretario y vocal.
- La declaratoria de constitución del Sindicato Nacional de Trabajadores Revolucionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, queda de la siguiente manera:

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL


SECRETARIO GENERAL


Félix Reynoso Corona

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, ACCIÓN POLÍTICA Y ACTAS


María del Rosario Avila Cárdenas

SECRETARIOS DE CONFLICTOS LABORALES

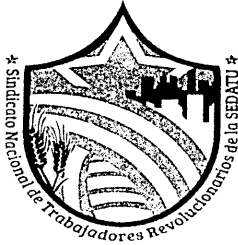

Alejo Escobar Espinoza

SECRETARIO DE ESCALAFÓN Y SERVICIO CIVIL DE CARRERA


Juan Antonio Melgoza Baez

SECRETARIO DE FINANZAS Y PATRIMONIO


Lilia Soledad González Martínez



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

"POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA"



SECRETARIO DE PROMOCIÓN A LA VIVIENDA

Miguel Bonilla Altamirano

SECRETARIO DE PRESTACIONES SOCIALES Y SERVICIOS MÉDICOS

Celia Dolores Ortega Urbina

SECRETARIO DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA Y EDUCACIÓN SINDICAL

María Patricia López Pedroza

SECRETARIO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA, CULTURAL Y RECREATIVA

José Pedro Aguilar Morales

SECRETARIO DE ACCIÓN FEMENIL Y GÉNERO

Fernanda Patricia Dorantes Rivera

SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Fernando Rodríguez Andraca

SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

Cristian Hernández Camacho

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Diego Enrique Quintanar Cruz